



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Versión: 1

INFORME DE GESTIÓN

EDEPO-F06

INFORME DE GESTIÓN

UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA

***Nombre Dependencia: División de Recursos
Financieros***

Año: Primer Trimestre 2017

Elaborado por: Ivonne Rocío Cardozo Rendón	Aprobó por: Eusebio Antonio Rangel Roa		
Cargo: CPS – Profesional Especializada.	Cargo: Jefe División de Recursos Financieros		
Fecha de elaboración: 27 y 28 de Abril 2017	Fecha de Aprobación: 28 de Abril de 2017		
Procesos Relacionado: Todos los Procesos	Página 1 de 45	Versión: 01	Informe de Gestión

Aprobó: Eusebio A. Rangel R.	Fecha de aprobación: 28-Abril-2017	Página 1 de 45	Versión: 01	Informe de Gestión
------------------------------	------------------------------------	----------------	-------------	--------------------

**ÍNDICE**

2. INFORME DE GESTIÓN DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	10
2.1. CENTRAL DE CUENTAS	11
2.2. AVANCE PLAN DE ACCIÓN SECCIÓN DE PRESUPUESTO	12
2.2.1 Ingresos	12
2.2.1.1 Ingresos Corrientes	13
2.2.1.2 Transferencias	14
2.2.1.3 Recursos de Capital	14
2.2.2 Gastos	15
2.2.2.1 Gastos de Funcionamiento	16
2.2.3 Inversión	18
2.3. AVANCE PLAN DE ACCIÓN SECCIÓN DE TESORERÍA	20
2.3.1 Ingresos	20
2.3.2 Recursos Propios, Aportes Nación y SHD	20
2.3.2.1 Aportes Ministerio de Educación Nacional – MEN y Secretaría de Hacienda Distrital - SHD	21
2.3.2.2 Recursos Propios	22
2.3.3 Estado de Tesorería Primer Trimestre 2017	24
2.3.3.1 Saldos Bancarios	24
2.3.4 Inversión - Recursos Estampilla	27
2.3.5 Inversiones Temporales	29
2.3.5.1 Fondos Especiales	29
2.3.6 Egresos	29
2.3.7 Gestión de Tesorería en Sostenibilidad Contable	31
2.3.7.1 Análisis y Depuración Acreedores	31
2.3.7.2 Análisis y Depuración Fondo ICETEX	32
2.3.7.3 Matriculas Diferidas	33
2.3.8 Realización pagos al exterior	35
2.3.9 Legalización de Avances	36
2.3.10 Preparar técnica y contablemente la información exógena requerida Por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de acuerdo con las Resoluciones expedidas anualmente para tal fin.	37
2.3.11 Presentación Declaraciones tributarias por concepto de Retenciones en la fuente.	38
2.3.12 Elaboración de Certificaciones de Pago y Reintegro a Estudiantes	38



2.4. AVANCE PLAN DE ACCIÓN SECCIÓN DE CONTABILIDAD	38
2.4.1 Verificación e Imputación de Cuentas Contables	39
2.4.2 Seguimiento de Operaciones Recíprocas	40
2.4.3 Reintegro de IVA	41
2.4.4 Presentación de Informes	41
2.4.5 Boletín de Deudores Morosos	42
2.4.6 Comité de Sostenibilidad Contable	42
2.4.7 Sistema de Información Procesos Contables	43
2.4.8 Sistema de Información Procesos Judiciales	43
2.4.9 Sostenibilidad de la Información Contable	44
2.5. AVANCES SISTEMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	45



INTRODUCCIÓN

La División de Recursos Financieros tiene como propósito fundamental el manejo eficiente y adecuado de la información financiera, y la razonabilidad de las cifras presentadas en los informes de acuerdo con la gestión y medición de resultados, enfocados en el cumplimiento de los procesos tesorales, presupuestales y contables dentro del ciclo financiero de la Universidad.

Lo anterior, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas buscando constantemente que la información sea cada vez más confiable, oportuna y ajustada a la realidad económica con el fin de facilitar la toma de decisiones y poder contribuir con el logro de los objetivos misionales de la Universidad.

Por lo cual, en la División de Recursos Financieros dentro de su estatus jerárquico, desarrollo de roles y cumplimiento de responsabilidades pretende garantizar una adecuada formulación de políticas, procedimientos y estrategias, con el propósito de ofrecer herramientas que permitan optimizar la gestión interna y de este modo poder satisfacer de manera eficiente las necesidades de la comunidad universitaria en general.

Teniendo en cuenta que el Sistema Financiero en su conjunto se constituye en uno de los procesos más importantes en cuanto al soporte en la planeación, administración, control de los recursos asignados y gestionados para lograr una adecuada operación de los diferentes proyectos de la Universidad.

A través del presente documento se pretende mostrar los principales avances y logros de cada uno de los procesos inherentes a la División de Recursos Financieros, desarrollados a través de la gestión de la Sección de la Tesorería General, Sección de Presupuesto y Sección de Contabilidad.



MISIÓN

La División de Recursos Financieros tiene como misión el responder por la administración, planeación, y organización del Sistema Financiero de la Universidad, así como de la dirección y control de las actividades y programas conducentes a la adecuada prestación de los servicios.

VISIÓN

La División de Recursos Financieros busca proyectar, analizar y definir procesos de evaluación de la situación financiera de la Universidad, Coordinar y dirigir la elaboración del Plan Financiero de fuentes y la utilización de los recursos, seguimiento y proposición de correctivos necesarios para su adecuado desarrollo.

OBJETIVO GENERAL

La División de Recursos Financieros tiene como objetivo principal el asistir y apoyar los procesos y procedimientos inherentes al manejo eficiente de los recursos financieros asociados a las necesidades cada Dependencia o Sección, aplicando mecanismos de acompañamiento, supervisión, análisis, seguimiento, control evaluación y apropiación racional de los mismos, para contribuir a un sistema integrado de información, administración y de gestión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asistir a la Rectoría en la formulación de políticas, normas y procedimientos para la administración de los Recursos, Económicos y Financieros de la Entidad.
- Programar, dirigir, controlar y coordinar las actividades de administración de los recursos financieros, de acuerdo con las políticas de la entidad y las normas legales vigentes establecidas.
- Coordinar y controlar la adecuada prestación de los servicios financieros para el eficiente funcionamiento de la Universidad.



- Coordinar con las demás dependencias de la Universidad la elaboración y actualización de los manuales de funciones, procedimientos que tengan que ver con el funcionamiento de los recursos financieros de la institución.

FUNCIONES

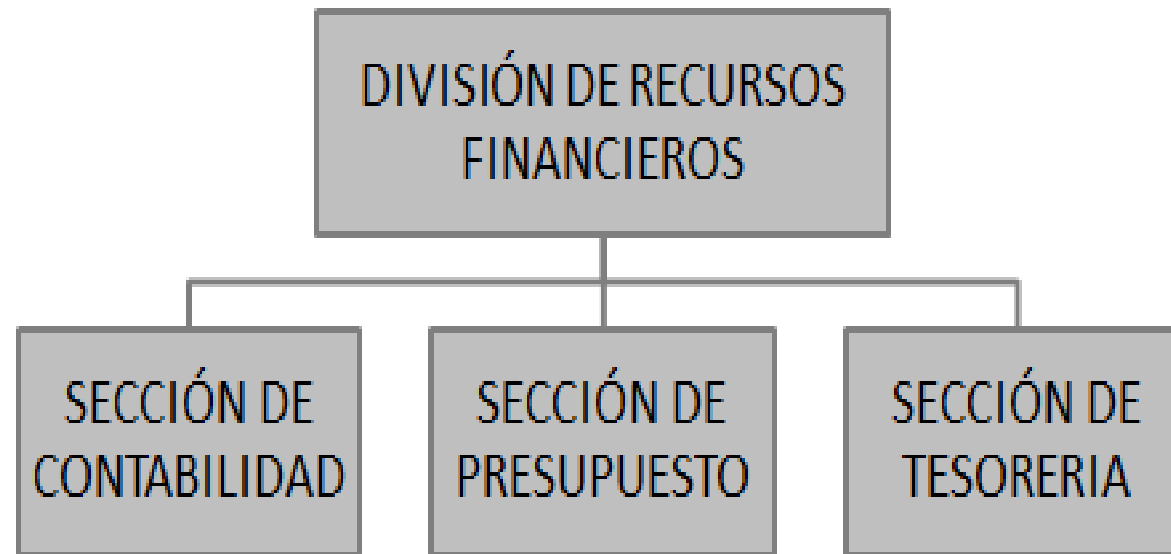
- Analizar, proyectar, perfeccionar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas de la Universidad a través de la dependencia.
- Participar en el diseño, la organización, la coordinación, la ejecución y el control de Planes, Programas y Proyectos o actividades técnicas y/o administrativas de la oficina y garantizar la correcta aplicación de las normas, leyes y procedimientos que en materia de gestión financiera estén vigentes.
- Dirigir y controlar el manejo presupuestal, contable y de tesorería de la entidad, así como las actividades relacionadas con la administración de los recursos financieros.
- Velar porque las solicitudes de compromiso cuenten con la apropiación presupuestal y saldos disponibles libres de afectación, y expedir oportunamente los respectivos certificados de disponibilidad presupuestal.
- Vigilar que las órdenes de pago que se tramiten tenga respaldo presupuestal y llenen los demás requisitos legales establecidos para tal efecto.
- Prestar apoyo a la Oficina Asesora de Planeación y Control, para la elaboración del anteproyecto del presupuesto de la Universidad, así como sus modificaciones.
- Proponer el diseño y la formulación de procedimientos y sistemas relacionados con las áreas de desempeño de la dependencia, con el fin de optimizar la utilización de recursos disponibles.
- Brindar asesoría con el área de desempeño, de acuerdo con las políticas y las disposiciones vigentes sobre la materia de gestión financiera y vigilar el cumplimiento de las mismas por parte de los funcionarios públicos de la entidad.



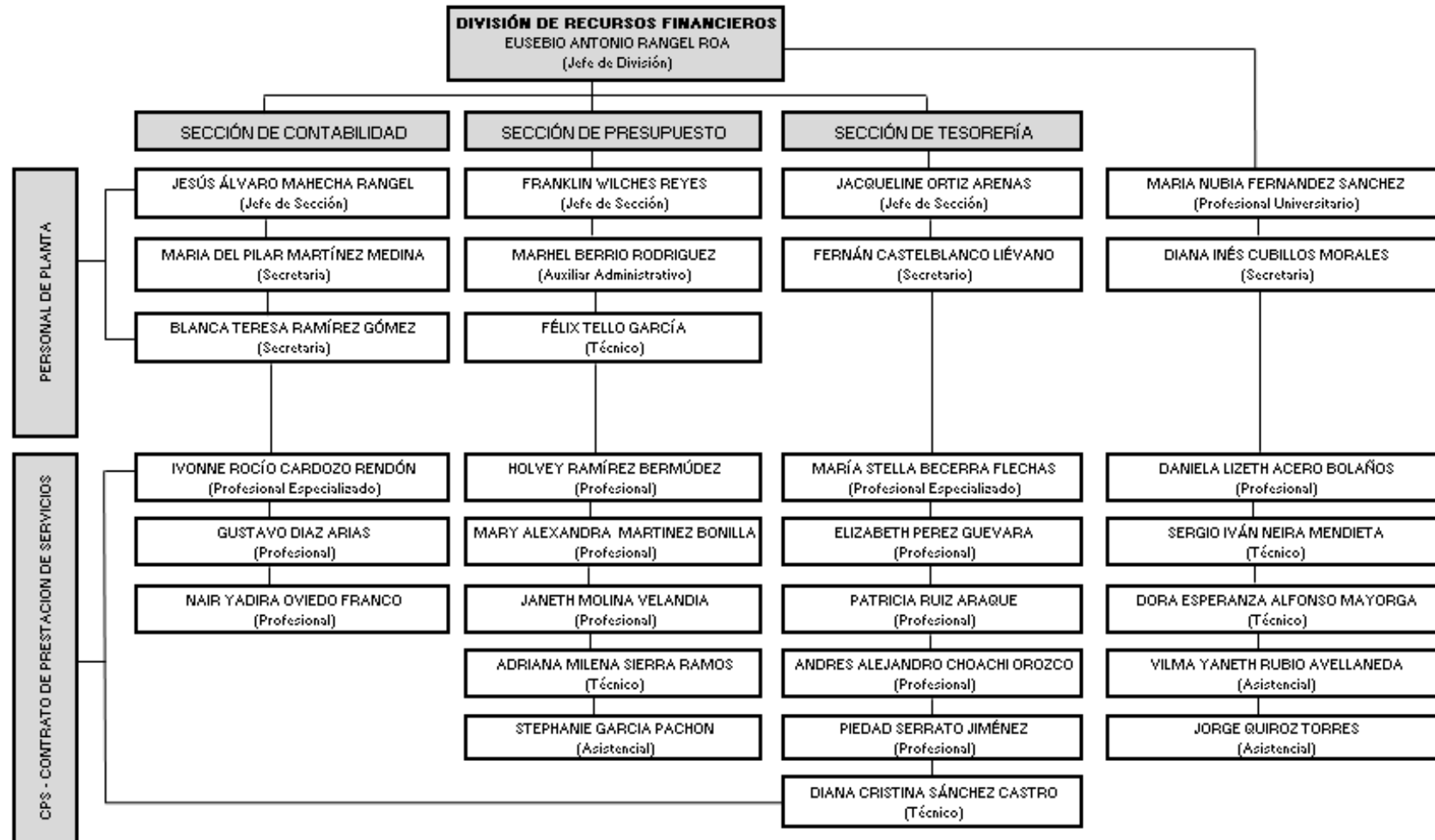
- Analizar, revisar, controlar y evaluar los sistemas y procedimientos, para garantizar su efectividad.
- Preparar y presentar informes periódicos acerca de las actividades desarrolladas.
- Elaborar el informe de Reservas presupuestales y Pasivos Exigibles y fenecidos referentes a las cuentas por pagar que al cierre de cada ejercicio fiscal deban constituirse.
- Determinar los Excedentes Financieros anuales para ser llevados al Consejo Superior para la respectiva adición presupuestal.
- Prestar asesoría financiera y presupuestal al Consejo Superior, Rectoría y demás dependencias que lo requieran.
- Coadyuvar al cumplimiento de las metas anuales del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional en cuanto a lo pertinente a las acciones propias de los componentes de los recursos financieros en el seguimiento y avance de las acciones planteadas para el mejoramiento continuo de los procesos inherentes al sistema financiero.
- Suministrar la información que requieran los organismos de control.
- Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Gráfica No. 1 - Organigrama General.



Gráfica No. 2 - Organigrama Especifico.



2. INFORME DE GESTIÓN DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

La División de Recursos Financieros para ejecutar de manera eficiente y oportuna sus procesos y garantizar el logro de los objetivos establecidos durante la vigencia actual, cuenta con un grupo de profesionales, técnicos y asistenciales, altamente calificados y la experticia e idoneidad suficiente para garantizar la efectividad de los procesos de la dependencia, así como la debida atención a todos y cada uno de los usuarios:

SECCIÓN	PERFIL Y/O CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	TOTAL
CONTABILIDAD	Jefe de área	Funcionarios de Planta	1	6
	Secretarias		2	
	Profesional Especializado	Contratos de Prestación de Servicios	1	
	Profesionales		2	
FINANCIERA	Jefe de área	Funcionarios de Planta	1	8
	Profesional Universitario		1	
	Secretaria		1	
	Profesional	Contratos de Prestación de Servicios	1	
	Técnicos		2	
	Asistenciales		2	
PRESUPUESTO	Jefe de área	Funcionarios de Planta	1	8
	Técnico		1	
	Auxiliar Administrativo		1	
	Profesionales	Contratos de Prestación de Servicios	3	
	Técnico		1	
	Asistencial		1	
TESORERÍA	Jefe de área	Funcionarios de Planta	1	8
	Secretario		1	
	Profesionales	Contratos de Prestación de Servicios	4	
	Profesional especializado		1	
	Técnico		1	
TOTAL				30

Fuente: Archivo de Contratación División de Recursos Financieros. Relación de Contratistas y Funcionarios de Planta.



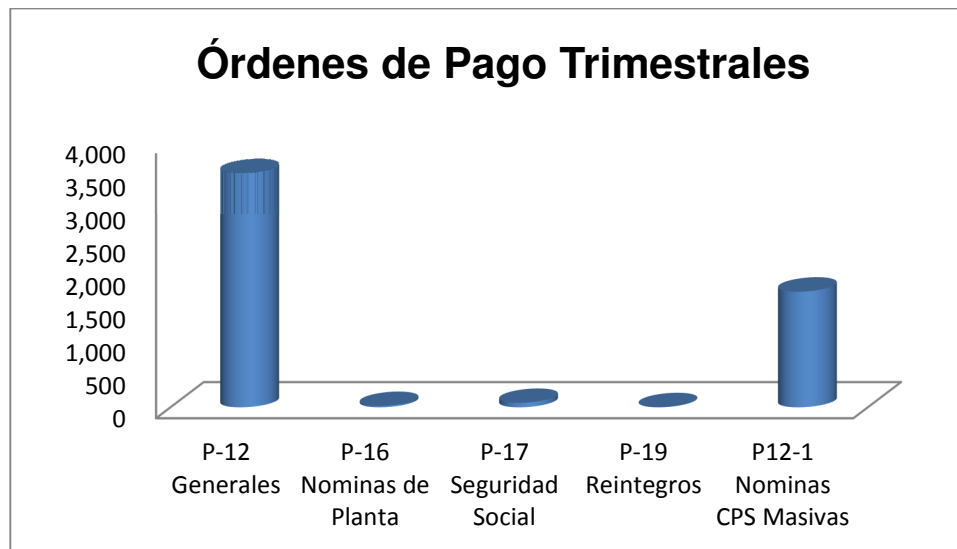
Gráfica No. 3 – Distribución del Personal de la División de Recursos Financieros Primer Trimestre Vigencia 2017.

2.1 CENTRAL DE CUENTAS

La División de Recursos Financieros a través de la central de cuentas durante el primer trimestre de la vigencia actual elaboro **5.396** órdenes de pago de acuerdo con los diferentes trámites radicados para su respectivo proceso de pago, con el fin de poder cubrir los compromisos adquiridos por la universidad en cuanto a la adquisición de bienes y/o servicios con el fin de lograr el cumplimiento del objeto y la misión de la Universidad.

Entre los cuales se destacan el pago de sueldos, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales, servicios públicos, avances, matrículas de honor, monitorias, inscripciones, honorarios, servicios, impuestos, combustibles y lubricantes, materiales y suministros en general, transporte, impresos y publicaciones, restaurante y cafetería, vigilancia y aseo, entre otras.

Por lo cual, se relaciona a continuación el siguiente gráfico:



Gráfica No. 4 – *Elaboración de Órdenes de Pago en la División de Recursos Financieros Primer Trimestre Vigencia 2017.*

2.2 AVANCE PLAN DE ACCIÓN SECCIÓN DE PRESUPUESTO

La Sección de Presupuesto tiene como objetivo apoyar la gestión financiera de la Universidad por medio de la expedición de los certificados para la ejecución del presupuesto y la generación de información presupuestal pertinente requerida por las diferentes dependencias y Facultades de la Universidad para la toma de decisiones mediante el registro, control y monitoreo de las partidas presupuestales.

Por lo cual, el presente informe contiene el análisis del comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos del presupuesto aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante resolución No. 063 de Diciembre 20 de 2016 para la vigencia del 2017 por valor de \$288.103.485.000,00.

2.2.1 Ingresos

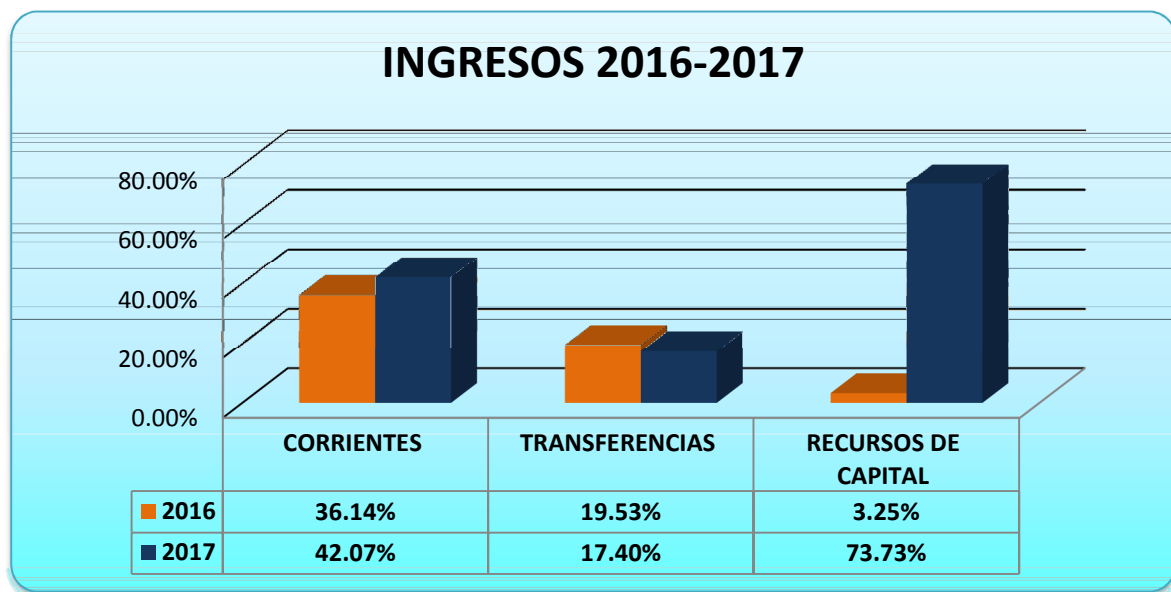
Teniendo en cuenta que el recaudo acumulado a 31 de Marzo de 2017 es de \$63.843.619.340 que corresponden al 22.16% del presupuesto definitivo y el recaudo acumulado en los ingresos a 31 de Marzo de 2016 fue de \$62.696.786.413, que correspondió al 22% del total del presupuesto definitivo; así las cosas, hubo un incremento del 0.16% respectivamente.



INGRESOS		2016			2017		
		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO (corte Septiembre)	%	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO (corte Septiembre)	%
CORRIENTES	TRIBUTARIOS	25.200.000.000	17.174.611.878	68,15%	25.383.000.000	25.799.493.101	101,64%
	NO TRIBUTARIOS	28.322.392.384	11.586.718.889	40,91%	28.754.838.000	23.192.624.742	80,66%
	SUBTOTAL	53.522.392.384	28.761.330.767	53,74%	54.137.838.000	48.992.117.843	90,50%
TRANSFERENCIAS	NACIÓN	32.820.355.140	28.254.847.939	86,09%	25.334.272.000	21.249.834.056	83,88%
	DISTRITO	170.815.380.000	115.443.437.964	67,58%	193.487.995.000	126.524.524.516	65,39%
	SUBTOTAL	203.635.735.140	143.698.285.903	70,57%	218.822.267.000	147.774.358.572	67,53%
RECURSOS DE CAPITAL	RECURSOS DE BALANCE - OTROS	15.796.639.088	15.500.000.000	98,12%	41.496.638.457	41.496.638.457	100,00%
TOTAL		284.922.298.000	62.696.786.413		288.103.485.000	63.843.619.340	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		22,00%			22,16%		

Tabla 1 - Comparativo Ingresos Tercer Trimestre 2016 /2017

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales del módulo de PREDIS a 31 de Marzo del 2016 y 2017.



Gráfica No. 5 - Comparativo de Ingresos entre las vigencias 2016 y 2017 con corte a Marzo.

2.2.1.1 Ingresos Corrientes

Teniendo en cuenta la tabla anterior, se observa que los Ingresos Corrientes están constituidos, por Ingresos Tributarios e Ingresos no Tributarios, al 31 de Marzo de 2017 la ejecución refleja un 42,07% de recaudo acumulado, presentando un 5.93% de mayor recaudo con respecto al año 2016 que fue de 36,14%.



Para el año 2017 los ingresos corrientes presentan la siguiente ejecución:

- **Ingresos Tributarios:** Corresponden al recaudo de la estampilla y presenta un porcentaje de ejecución del 56,69%, el cual está certificado por la Tesorería Distrital, (ver anexo 1. Informe Ejecución Ingresos Marzo 2017).
- **Ingresos No Tributarios:** Corresponde al recaudo por concepto de Inscripciones y Matriculas (Pregrado, Posgrado y Matricula Educación no Formal), Venta de bienes y Productos y otros Ingresos (cuotas partes, Reintegro IVA y otros), a la fecha registra un recaudo del 34,36%. (ver anexo 1. Informe Ejecución Ingresos Marzo 2017).

2.2.1.2 Transferencias

De acuerdo a las Transferencias que ha recibido la Universidad, con relación al año 2016 no presenta variación significativa. Para el primer trimestre del 2017, se presenta un menor recaudo por Transferencias del Distrito 17,40% en relación con las Transferencias de la Nación 22,97%.

2.2.1.3 Recursos de Capital

Los Recursos de Capital para el primer trimestre del 2017, tienen un recaudo acumulado de \$ 2.905.837.403 correspondiente al 73,73% del valor presupuestado, el cual lo constituye los siguientes rubros:

- **Recursos del Balance:** corresponde a Estampilla Universidad Distrital Inversión, cuyo recaudo se incorporará en la ejecución de ingresos en el transcurso del mes de Abril de 2017.
- **Rendimientos Financieros:** El recaudo para este trimestre es de \$306.110.523 con respecto al presupuesto definitivo de \$1.187.800.000, su porcentaje de recaudo es del 25.77%.
- **Otros Recursos de Capital:** a 31 de Marzo presenta un recaudo acumulado de \$ 34.749.880 correspondiente a recuperación de cartera, equivalente al 18.45%, con respecto al presupuesto definitivo de \$188.336.000.



2.2.2 Gastos

La cuota Global de gasto asignado a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2017 fue de \$288.103.485.000,00, así:

Concepto	Valor
Funcionamiento	197.469.329.000
Gastos en Pensiones UD	62.302.812.000
Inversión Directa	28.143.008.000
Transferencias para Inversión	188.336.000,00

Tabla 2 – Cifras de Gastos por Grupos Tercer Trimestre 2017.

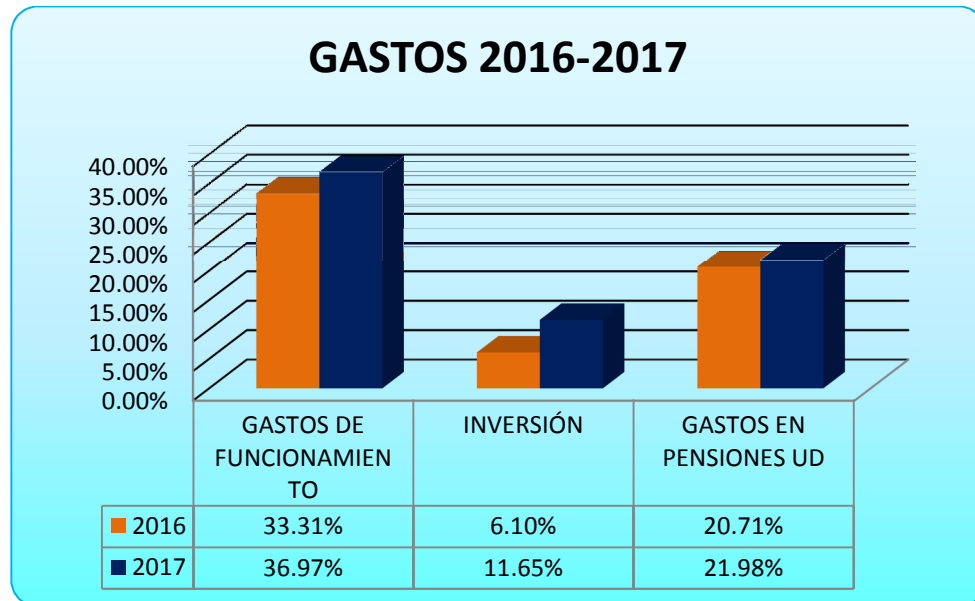
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales del Módulo de PREDIS a 31 de Marzo del 2017.

De acuerdo al comportamiento de los Gastos e Inversiones para el primer trimestre de la vigencia 2017, presenta un porcentaje de ejecución general del 31.24%. En relación al año 2016, no presenta una variación significativa tal como se muestra en los rubros consolidados a continuación:

GASTOS	2016			2017		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS	284.922.298.000	75.283.331.285	26,42%	288.103.485.000	90.004.784.149	31,24%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	179.319.890.000	59.728.280.864	33,31%	197.469.329.000	73.014.077.620	36,97%
INVERSIÓN	43.217.196.000	2.635.449.907	6,10%	28.331.344.000	3.299.264.202	11,65%
GASTOS EN PENSIONES UD	62.385.212.000	12.919.600.514	20,71%	62.302.812.000	13.691.442.327	21,98%

Tabla 3 - Comparativo Gastos e Inversiones Tercer Trimestre 2016/2017.

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales del módulo de PREDIS a 31 de Marzo del 2016 y 2017.



Gráfica No. 6 - Comparativo de Gastos Tercer trimestre entre las vigencias 2016 y 2017 con corte a Marzo.

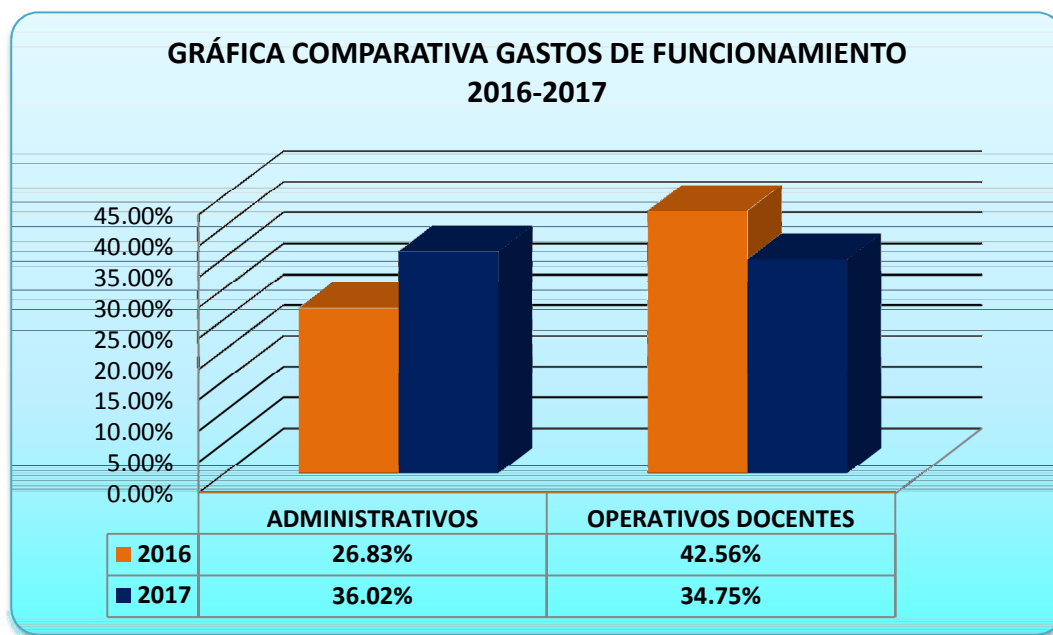
2.2.2.1 Gastos de Funcionamiento

Para el primer trimestre de 2017 se presenta una ejecución del 36.97% distribuidos entre administrativos y operativos docentes, así:

CONCEPTO	2016			2017		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	179.319.890.000	59.728.280.864	33,31%	197.469.329.000	73.014.077.620	36,97%
ADMINISTRATIVOS	52.964.709.000	14.211.634.039	26,83%	56.212.367.000	23.922.095.235	42,56%
OPERATIVOS DOCENTES	126.355.181.000	45.516.646.825	36,02%	141.256.962.000	49.091.982.385	34,75%

Tabla No. 4 - Comparativo gastos de funcionamiento Administrativos y Operativos docentes 2016/2017

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales del módulo de PREDIS a 31 de Marzo del 2017.



Gráfica No. 7 - Comparativo de Gastos de Funcionamiento para el Tercer Trimestre vigencias 2016 y 2017 con corte a Marzo.

Por otra parte, para discriminar esos rubros representativos, a continuación se informa los rubros que a 31 de Marzo de 2017, presentan un porcentaje de ejecución por encima del 80%.

Concepto	Apropiación Definitiva	Compromisos	Porcentaje de Compromisos
Honorarios	301.047.000,000	241.563.048	80,24
Remuneración Servicios Técnicos	5.229.528.000,000	4.932.198.303	94,31
Remuneración Servicios Técnicos - OAS	136.744.000,000	136.108.782	99,54
Remuneración Servicios Técnicos - Doctorados	150.000.000,000	142.526.916	95,02
Mantenimiento y Reparaciones	13.845.499.000,000	12.292.635.326	88,78
Gastos órganos de dirección	235.079.000,000	206.195.501	87,71
Facultad de ingeniería	8.388.879.000,000	8.072.638.393	96,23
Remuneración Servicios Técnicos	1.162.482.000,000	1.048.468.452	90,19
Facultad de ciencias y Educación	1.873.901.000,000	1.859.789.506	99,25
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Nat.	1.277.021.000,000	1.232.852.957	96,54
Facultad Tecnológica	1.650.000.000,000	1.649.092.584	99,95
Facultad de Artes ASAB	1.849.681.000,000	1.788.889.872	96,71
Red de Datos	575.794.000,000	493.545.022	85,72
Facultad tecnológica impresos y publicaciones	60.000.000,000	60.000.000	100
Bienestar Universitario	3.784.267.000,000	3.079.422.749	81,37
Programa de egresados	168.647.000,000	144.592.530	85,74



IPAZUD	187.084.000,000	159.891.783	85,47
Herbario Forestal	69.417.000,000	60.640.335	87,36
Oficina de Publicaciones	714.444.000,000	599.095.025	83,85
Foro Abierto (C.S.U)	102.088.000,000	86.017.800	84,26

Tabla No. 5 – Rubros con ejecución mayor al 80% con corte a Marzo 2017.

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales del módulo de PREDIS a 31 de Marzo del 2017.

De acuerdo a la anterior, se observa que hay rubros que presentan un porcentaje de ejecución por encima del 90%, como son: Remuneración Servicios Técnicos Administrativos y Remuneración Servicios Técnicos de las Facultades, Impresos y publicaciones Facultad Tecnológica puesto que en el primer trimestre se realiza la contratación de prestación de servicios, tanto para el área administrativa como la docente.

2.2.3 Inversión

El comportamiento de los rubros de inversión para el tercer trimestre de la presente vigencia presentan un crecimiento en su ejecución del 32.82%. En el presente trimestre se apropiaron recursos en el presupuesto de inversión para los rubros de Expansión e Integración Social de la UD con la Ciudad y la Región y Mejoramiento del Bienestar Institucional de la Universidad Distrital, el cual no ha presentado ejecución a la fecha de corte del presente informe.

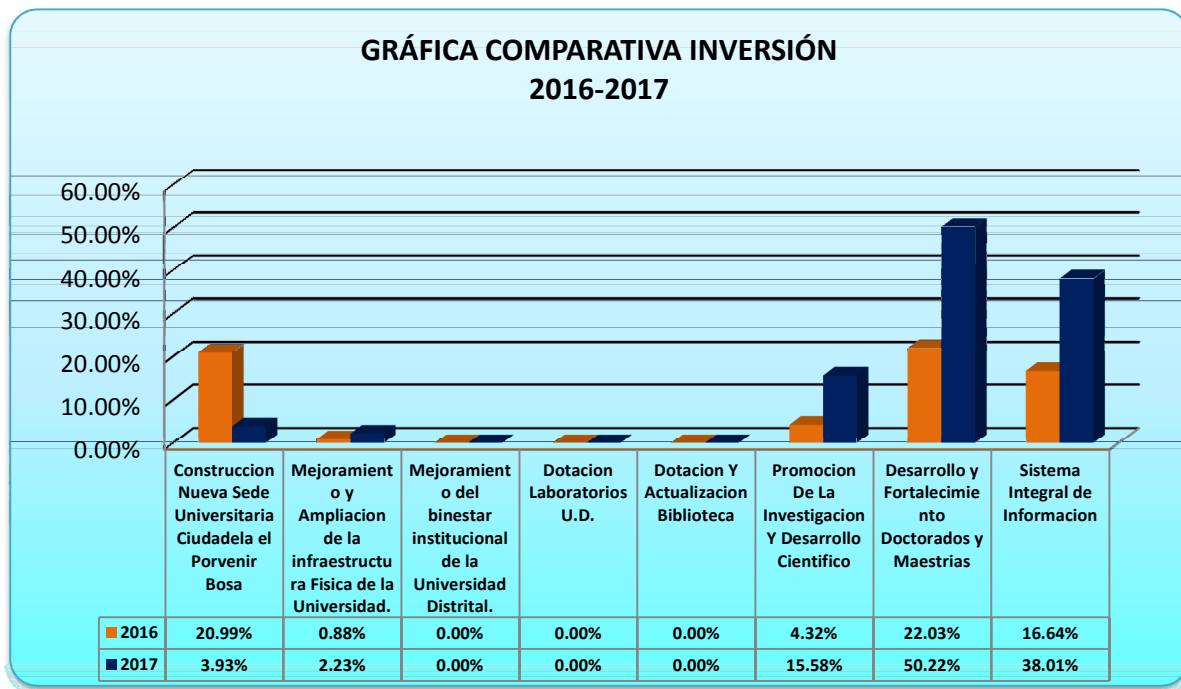
INVERSIÓN	2016			2017		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
INVERSIÓN DIRECTA	42.949.141.000	2.529.749.907	5,89%	28.143.008.000	3.295.964.202	11,71%
Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa	2.500.000.000	524.722.230	20,99%	2.500.000.000	98.353.500	3,93%
Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura Física de la Universidad.	7.525.472.000	66.053.272	0,88%	5.711.884.000	127.620.897	2,23%
Mejoramiento del bienestar institucional de la Universidad Distrital.	500.000.000	0	0,00%	500.000.000	0	0,00%
Dotación Laboratorios U.D.	11.150.625.000	0	0,00%	8.000.000.000	0	0,00%
Dotación Y Actualización Biblioteca	5.050.944.000	0	0,00%	1.600.000.000	0	0,00%
Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	8.297.900.000	358.668.812	4,32%	4.000.000.000	623.016.625	15,58%



Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	4.856.386.000	1.069.870.855	22,03%	2.200.000.000	1.104.821.971	50,22%
Sistema Integral de Información	3.067.814.000	510.434.738	16,64%	3.531.124.000	1.342.151.209	38,01%
Expansión e Integración Social	0	0	0	100.000.000	0	0,00%

Tabla No. 6 – Comparativo Ejecución Rubros de Inversión 2016/2017 con corte a Marzo.

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales del módulo de PREDIS a 31 de Marzo del 2017.



Gráfica No. 8 - Comparativo de Gastos de Inversión entre las vigencias 2016 y 2017.

La inversión de la Universidad se ha ejecutado en el primer trimestre de 2017 en el 11.71%, en relación al 2016 esta fue del 5.89% presentando un incremento del 5.82%. Así las cosas los rubros que registran mayor aumento en la ejecución presupuestal son: Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico con una ejecución del 15.58%, Desarrollo y fortalecimiento de Doctorados y Maestrías con 50.22% y Sistema Integral de Información con 38.01%.



2.3 AVANCE PLAN DE ACCIÓN SECCIÓN DE TESORERÍA

La gestión de Tesorería tiene como objetivo principal el recaudo y registro los recursos que ingresan a los fondos de la Universidad y el pago de los compromisos adquiridos, cumplimiento con los requisitos de Ley y la reglamentación interna de la Universidad Distrital, garantizando de manera eficiente, confiable y oportuna la custodia de los recursos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de políticas de auto control, y mejoramiento continuo.

Al cierre del primer trimestre de la vigencia actual y de acuerdo con los procedimientos de seguimiento, verificación, análisis y registro de los ingresos propios de la Universidad, dentro de los que se cuenta matrículas, inscripciones, derechos pecuniarios, se obtuvo como resultado un total de registros equivalente a un 99.68% del total reportado por la entidad bancaria recaudadora, actividad que se ve directamente reflejada en la ejecución de ingresos, pues contamos con registros oportunos y veraces.

2.3.1 Ingresos

La Tesorería realiza el análisis del comportamiento de ingresos con base en la distribución presupuestal de fuentes y usos establecida por la Oficina Asesora de Planeación, utilizada para los reportes de ejecución presupuestal ante la Secretaría de Hacienda del Distrito. Las fuentes establecidas, según esa distribución son:

- Aportes del Distrito
- Recursos Propios,
- Aportes de la Nación
- Recursos de Estampilla.
- Recursos CREE
- Estampilla Pro- Universidad Nacional

2.3.2 Recursos Propios, Aportes Nación y S.H.D.

Al cierre del primer trimestre de la vigencia actual y de acuerdo con los reportes contables y presupuestales, la gestión de análisis, verificación y registros de ingresos arrojó los siguientes resultados:

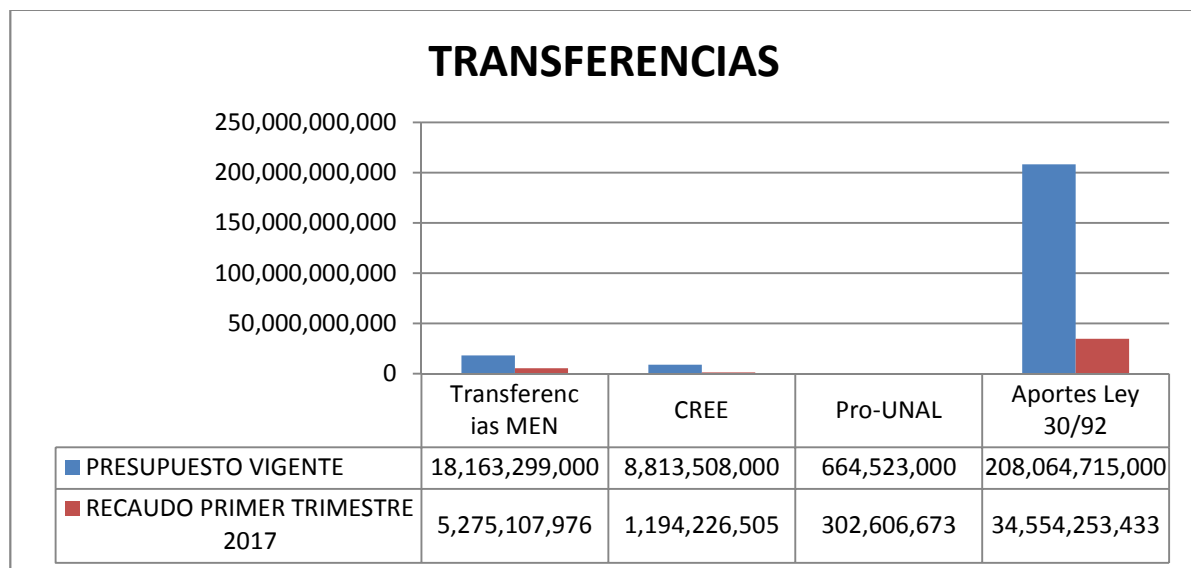


2.3.2.1 Aportes Ministerio de Educación Nacional – MEN y Secretaria de Hacienda Distrital - SHD

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	RECAUDO			TOTAL ACUMULADO	% EJEC
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE		
TRANSFERENCIAS	237,548,045,000	2,815,610,172	25,723,660,439	12,786,923,976	41,326,194,587	17.40%
TRANSFERENCIAS NACIÓN	29,483,330,000	2,815,610,172	2,637,553,988	1,318,776,994	6,771,941,154	22.97%
Distribución Punto Adicional CREE	18,163,299,000	1,318,776,994	2,637,553,988	1,318,776,994	5,275,107,976	29.04%
Transferencias	8,813,508,000	1,194,226,505	0	0	1,194,226,505	13.55%
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	664,523,000	302,606,673	0	0	302,606,673	45.54%
Aportes Ley 30/92	208,064,715,000	0	23,086,106,451	11,468,146,982	34,554,253,433	16.61%

Tabla No. 7 – Transferencias MEN y SHD para Funcionamiento con corte a Marzo del 2017.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Ejecución de Ingresos PREDIS a 31 Marzo 2017.



Gráfica No. 9 – Transferencias Ministerio de Educación Nacional y Secretaria de Hacienda Distrital a Marzo del 2017.



2.3.2.2 Recursos Propios

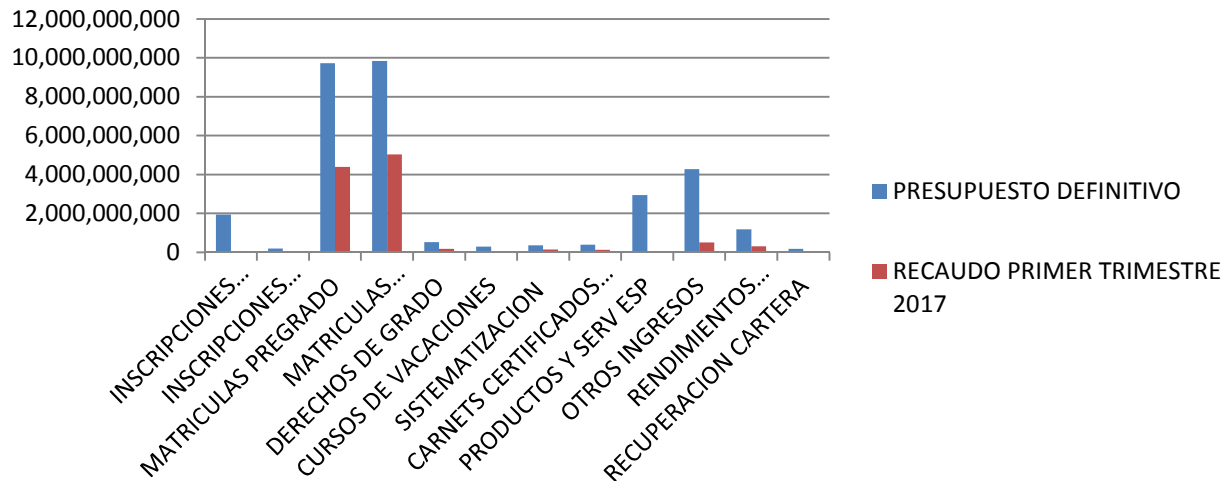
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS				% EJECUCIÓN
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO	
INSCRIPCIONES	2,141,070,000	5,698,900	71,410,000	627,750	77,736,650	3.63%
Pregrado	1,938,490,000	1,991,250	68,646,850	-1,548,750	69,089,350	3.56%
Postgrado	202,580,000	3,707,650	2,763,150	2,176,500	8,647,300	4.27%
MATRICULAS	19,563,146,000	6,164,320,510	2,797,538,737	603,528,263	9,565,387,511	47.94%
Pregrado	9,720,948,000	4,349,315,262	2,222,550	42,692,165	4,394,229,977	45.20%
Postgrados	9,842,198,000	1,760,453,370	2,747,804,346	535,231,225	5,043,488,941	51.24%
Postgrado Facultad de Ingeniería	4,734,488,000	933,968,391	1,469,810,382	353,149,680	2,756,928,453	58.23%
Postgrado Facultad de Ciencias y Educación	4,045,382,000	640,792,794	992,364,525	144,937,734	1,778,095,053	43.95%
Postgrado Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	821,149,000	182,382,806	201,609,875	21,246,077	405,238,758	49.35%
Postgrado Facultad de Artes	241,179,000	3,309,379	84,019,564	15,897,734	103,226,677	42.80%
DERECHOS DE GRADO	532,427,000	15,593,000	130,097,450	38,269,150	183,959,600	34.55%
CURSOS DE VACACIONES	298,422,000	0	0	0	0	0.00%
SERVICIOS SISTEMATIZACIÓN R.U.	361,688,000	115,497,200	20,092,350	6,070,046	141,659,596	39.17%
CARNETS CERTIFICADOS OTROS	390,069,000	54,551,878	47,511,841	25,604,873	127,668,593	32.73%
PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2,950,000,000	0	0	0	0	0.00%
BENEF INSTPRODUCTOS Y SERVICIOS ESPEC	2,600,000,000	0	0	0	0	0.00%
BENEF INSTIT EDUCACION CONTINUADA	350,000,000	0	0	0	0	0.00%
OTROS INGRESOS	4,277,505,000	1,098,097	480,776,656	33,815,742	515,690,495	12.06%
Cuotas partes pensionales	103,627,000	0	1,385,149	0	1,385,149	1.34%
Reintegros I.V.A. Ley 30	4,062,241,000	0	462,748,917	0	462,748,917	11.39%
Otros	111,637,000	1,098,097	16,642,590	33,815,742	51,556,429	46.18%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,187,800,000	76,907,503	51,438,827	177,764,193	306,110,523	25.77%
Inversiones Cuentas U.D.	1,187,800,000	76,907,503	51,438,827	177,764,193	306,110,523	25.77%
RECUPERACIÓN CARTERA	188,336,000	0	22,685,914	12,063,966	34,749,880	18.45%
Administrativos Prest. Ord.	55,336,000	0	7,814,638	4,136,216	11,950,854	21.60%
Docentes	39,191,000	0	0	0	0	0.00%
Administrativos	93,809,000	0	14,871,276	7,927,750	22,799,026	24.30%
TOTAL RECURSOS PROPIOS	31,890,463,000	6,433,667,089	3,621,551,775	897,743,983	10,952,962,847	

Tabla No. 8 – Recaudo Recursos Propios Venta de Bienes y Servicios con corte a Marzo del 2017.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Ejecución de Ingresos PREDIS a 31 Marzo 2017.



RECAUDO RECURSOS PROPIOS PRIMER TRIMESTRE 2017



Gráfica No. 10 – Recaudo Trimestral de recursos Propios a Marzo del 2017.

Para el logro de los reportes de ingresos en la Ejecución Mensual, se realizan actividades de análisis, verificación depuración y registró, cuyo resultado se muestra en el siguiente cuadro.

MES	TOTAL REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDADO EN EL BANCO	REGISTROS CONTABLES EN LIBROS AUXILIARES	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
ENERO	21,228	6,434,743,370.73	21,224	6,431,836,239.73	99.95%
FEBRERO	9,324	3,783,519,964.08	9,319	3,770,973,409.08	99.67%
MARZO	4,044	694,114,928.62	4,038	664,645,023.62	95.75%
TOTAL	34,596	10,912,378,263	34,581	10,867,454,672	99.59%

Tabla No. 9 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a Marzo del 2017.

Fuente: Banco de Occidente. Portal de Internet OCCIRED - Recaudo en Línea y Recaudo en Código de Barras.

El desglosado para el primer trimestre del 2017, presenta un descenso para el mes de marzo de 2017, ya que durante los meses de enero y febrero ingresaron matriculas e inscripciones de estudiantes para primer semestre del 2017.



La oportunidad en la gestión de registros incide directamente en el reporte de la ejecución de ingresos y a su vez nos permite contar con información oportuna para el análisis de la disponibilidad de recursos y el flujo de Tesorería.

2.3.3 Estado de Tesorería Primer Trimestre 2017.

2.3.3.1 Saldos Bancarios.

NOMBRE CUENTA	NUEVO SALDO LIBROS A 31 DE MARZO DEL 2017.	CONCEPTO RECURSOS
SALDO DE TESORERÍA	75,246,977,190.96	
CUENTA CORRIENTE BANCA	377,292,378.50	
Proveedores	377,292,378.50	RECURSOS FUNCIONAMIENTO
CUENTA DE AHORRO	60,947,551,005.19	
PRESTAMOS	817,511,142.73	FONDO ESPECIAL PRESTAMOS
CUENTA ÚNICA	79,216,579.73	RECAUDO MATRICULAS, CERTIFICACIONES Y DEMÁS VALORES PECUNIARIOS
NOMINA	27,974,884,697.67	SALDOS POR GIRAR YA COMPROMETIDOS
INSCRIPCIONES	114,962,203.92	RECAUDO INSCRIPCIONES PREGRADO
RECURSOS CREE	31,017,469,953.65	RECURSOS CREE DESTINACIÓN ESPECIFICA
RECURSOS ESTAMPILLA PRO-U. PUBLICAS	943,506,427.49	RECURSOS ESTAMP PRO-UNAL DESTINACIÓN ESPECIFICA
INVERSIONES	6,678,736,173.33	
CDT RECURSOS PROPIOS (SUDAMERIS)	5,569,893,720.00	RECURSOS PROPIOS EXCEDENTES TRANSITORIOS
CDT PRESTAMOS (BANCO AV VILLAS)	1,108,842,453.33	FONDO ESPECIAL PRESTAMOS
RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	7,243,397,633.94	
FONDO DE PENSIONES	1,959,837,690.27	RECAUDO CUOTAS PARTES, FONDO ESPECIAL PENSIONES
CDT CUOTAS PARTES PENSIONALES (BANCO AV VILLAS)	5,283,559,943.67	RECAUDO CUOTAS PARTES, FONDO ESPECIAL PENSIONES

Tabla No. 10 – Saldo en Cuentas Bancarias con corte a Marzo del 2017.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y del Boletín Diario de Tesorería a 31 Marzo 2017.

El componente de los saldos bancarios al cierre del trimestre, incluyendo los excedentes transitorios es la siguiente:

- **Saldo de la cuenta de ahorros No. 230-81462-6**, con un saldo de \$ 27.974 millones, se compone de Reservas y Pasivos de funcionamiento, cuentas por pagar, Acreedores Varios, Tesorería de Terceros.



- **Recursos del CREE**, por \$ 31.07 millones. Se encuentra en la cuenta de ahorros 23087265-7. Por tener la condición de destinación específica, de acuerdo con el Decreto 1835 de agosto de 2013, estos recursos deben permanecer en cuenta bancaria independiente; de acuerdo con lo pactado con la entidad bancaria, se han mantenido en las mencionadas cuentas de ahorros a una tasa de interés preferencial; al cierre del trimestre la tasa certificada fue de 4.80% E.A hasta 15.000 millones y desde 15.000 hasta 30.000 millones el 4.30% E.A. Estos recursos generaron durante el trimestre rendimientos por valor de \$339.430.294 y un acumulado desde la fecha de recaudo de estos recursos de \$2.477.364.771.
- **Recursos Estampillas Pro-Unal y demás Universidades Estatales Cuenta de Ahorros No.230-87919-9**, el saldo de esta cuenta bancaria al cierre del trimestre fue de \$ 943 millones. Estos recursos tienen destinación específica de acuerdo con la Ley 1697 de 2013, como contribución parafiscal para el fortalecimiento de universidades estatales.

Fondos Especiales de Préstamos y Pensiones. Tanto los saldos de las cuentas de ahorro como los existentes en los CDT bajo esta denominación, son recursos que no hacen parte del presupuesto de funcionamiento de la Universidad; igualmente estos recursos tienen destinación específica, de tal manera que deben permanecer independiente a los recursos propios de la Universidad.

El componente de los saldos bancarios al cierre del trimestre, incluyendo los excedentes transitorios es la siguiente:

- **Saldo de la cuenta de ahorros No. 230-81462-6**, con un saldo de \$ 17.004 millones, se compone de saldos de Reservas y Pasivos de funcionamiento no ejecutados al 30 de Septiembre por \$ 3.504 millones, compromisos pendientes por girar del mes de septiembre, Orden de Pago elaborados pendientes de pago, Acreedores Varios, como por ejemplo descuentos de nóminas por seguridad social, retenciones en la fuente por pagar, , descuentos por libranzas, giros en efectivo no cobrados por el beneficiario, entre otros y las cuentas contables de Tesorería de Terceros, como el Fondo de Icetex, entre otros. Todos estos



recursos, se encuentran comprometidos y deben mantenerse disponibles para ir efectuando los giros, cuando así se requiera.

- **Inversión Temporal.** CDT a 90 días por valor de \$ 10.708.120.486 en el Banco Sudameris, con una rentabilidad de 8.40% E.A.

- **Recursos del CREE,** por \$ 24.870 millones. Se encuentra en la cuenta de ahorros 23087265-7. Por tener la condición de destinación específica, de acuerdo con el Decreto 1835 de agosto de 2013, estos recursos deben permanecer en cuenta bancaria independiente; de acuerdo con lo pactado con la entidad bancaria, se han mantenido en las mencionadas cuentas de ahorros a una tasa de interés preferencial; al cierre del trimestre la tasa certificada fue de 5.% E.A hasta 15.000 millones y desde 15.000 hasta 30.000 millones el 4.50% E.A. Estos recursos generaron durante el trimestre rendimientos por valor de \$286.218.769.00 y un acumulado desde la fecha de recaudo de estos recursos de \$1.814.146.150.

- **Recursos Estampillas Pro-Unal y demás Universidades Estatales Cuenta de Ahorros No.230-87919-9,** el saldo de esta cuenta bancaria al cierre del trimestre fue de \$ 854 millones. Estos recursos tienen destinación específica de acuerdo con la Ley 1697 de 2013, como contribución parafiscal para el fortalecimiento de universidades estatales.

- **Fondos Especiales de Préstamos y Pensiones.** Tanto los saldos de las cuentas de ahorro como los existentes en los CDT bajo esta denominación, son recursos que no hacen parte del presupuesto de funcionamiento de la Universidad; igualmente estos recursos tienen destinación específica, de tal manera que deben permanecer independiente a los recursos propios de la Universidad.



TASAS DE INTERÉS DEL TRIMESTRE CERTIFICADAS POR LA ENTIDAD BANCARIA

ENTIDAD FINANCIERA	RANGOS	PRODUCTO BANCARIO		TIPO INTERÉS	RENDIMIENTO		
		NUMERO	TIPO		ENERO	FEBRERO	MARZO
BANCO DE OCCIDENTE NIT 890.30.0279-4		230-05354-8	Corriente		2.34%	2.34%	2.34%
	CUPO GLOBAL HASTA \$80000 MILLONES	230-81461-8	Ahorros	E.A.	2.34%	2.34%	2.34%
		230-81451-9			2.34%	2.34%	2.34%
		251-80660-0			2.34%	2.34%	2.34%
		230-85167-7			2.34%	2.34%	2.34%
		230-87919-9			2.34%	2.34%	2.34%
	HASTA \$50.000 MILLONES	230-81462-6			2.72%	2.72%	2.72%
Hasta 15.000 millones 4.80%, desde 15.000 hasta 30.000 millones 4.30%	230-87265-7			4.30%	4.30%	4.30%	

Tabla No. 11 – Tasas Liquidación Rendimientos Bancarios con corte a Marzo del 2017.

Fuente: Información tomada de la certificación Banco de Occidente.

2.3.4 Inversión - Recursos Estampilla

La Secretaria de Hacienda Distrital, durante el primer trimestre del 2017 certifico Recaudo de Estampilla U.D. y rendimientos financieros por los valores relacionados a continuación y de los cuales se calculó el 20% para registrarlo en la cuenta contable 19010201 Reserva Actuarial SHD y el 80% en la cuenta contable 1424020101 Recaudo de terceros SHD:

Año 2017	RECAUDO ESTAMPILLA SHD			
	PENSIONES Y CESANTÍAS	RECAUDO CAPITAL	RENDIMIENTOS	TOTAL
ENERO	1,032,627,254	4,130,509,016	838,452,058	6,001,588,328
FEBRERO	273,754,200	1,095,016,800	720,004,911	2,088,775,911
MARZO	519,049,246	2,076,196,983	663,250,998	3,258,497,227
TOTAL	1,825,430,700	7,301,722,799	2,221,707,967	11,348,861,466

Tabla No. 12 – Recaudo de Recursos de Estampilla UD con corte a Marzo de 2017

Fuente: Información tomada de la certificación tesorería de terceros - ingreso y pagos estampilla "Universidad Distrital Francisco José de Caldas" SHD mes de Marzo de 2017.

Estos dineros se invierten a través de la mesa de dinero de la Tesorería Distrital, en el primer trimestre de 2017 las tasas de liquidación de los rendimientos fueron:

Aprobó: Eusebio A. Rangel R.	Fecha de aprobación: 28-Abril-2017	Página 27 de 45	Versión: 01	Informe de Gestión
------------------------------	------------------------------------	-----------------	-------------	--------------------

**TASAS PARA LIQUIDACIÓN DE RENDIMIENTOS FONDOS DE TERCEROS ESTAMPILLA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

FECHA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	8.38%	8.34%	7.97%
2	8.45%	8.34%	7.94%
3	8.42%	8.07%	7.94%
4	8.35%	8.07%	7.94%
5	8.32%	8.07%	7.94%
6	8.33%	8.15%	7.47%
7	8.33%	8.33%	7.91%
8	8.33%	8.29%	8.00%
9	8.33%	8.34%	7.95%
10	8.30%	8.23%	7.91%
11	8.12%	8.23%	7.91%
12	8.13%	8.15%	7.91%
13	8.04%	8.18%	7.75%
14	8.03%	8.20%	7.75%
15	8.03%	8.17%	7.73%
16	8.33%	8.24%	7.67%
17	8.32%	8.24%	7.78%
18	8.32%	8.24%	7.78%
19	8.25%	8.24%	7.78%
20	8.27%	8.26%	7.78%
21	8.27%	8.22%	7.72%
22	8.27%	7.94%	7.53%
23	8.31%	8.08%	7.53%
24	8.09%	8.06%	7.38%
25	8.20%	8.06%	7.38%
26	7.96%	8.06%	7.38%
27	8.21%	8.13%	7.71%
28	8.21%	8.15%	7.59%
29	8.21%		7.39%
30	8.38%		7.61%
31	8.42%		7.61%

Tabla No. 13 – *Tasas Liquidación Rendimientos Financieros Estampilla con corte a Marzo del 2017.*

Fuente: *Tasa Suministradas por la Oficina de Gestión de Ingresos, Dirección Distrital de Tesorería, Secretaría de Hacienda Distrital – SHD.*



2.3.5 Inversiones Temporales

2.3.5.1 Fondos Especiales

NOMBRE	VR. INVERSIÓN	TASA	MODALIDAD INVERSIÓN	ENTIDAD BANCARIA
Fondo de Préstamos	1.108.542.453.33	7.60%	Trimestre Vencido	AV VILLAS
Fondo de Pensiones	5.283.559.943.67	7.60%		AV VILLAS
Recursos Propios	5.569.893.720.00	7.50%		SUDAMERIS

Tabla No. 14 – *Certificados de Depósito a Término (CDT) con corte a Marzo 2017*

Fuente: *Certificado DECEVAL y Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.*

Durante el trimestre el Comité de Inversiones, se reunió con el fin de analizar y decidir sobre la reinversión del CDT Fondo Prestamos y Fondo de Pensiones decidiendo reinvertir teniendo en cuenta que a la fecha no hay programación del uso de los recursos.

Para decidir la reinversión del CDT por \$5.569.893.720.00, se tomó la decisión de reinvertir los recursos teniendo en cuenta el comportamiento histórico de los giros de reservas, dado que se realizan en mayor proporción terminando el primer semestre de cada vigencia.

2.3.6 Egresos

Comprende todos aquellos pagos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Universidad, para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los proyectos de Inversión.

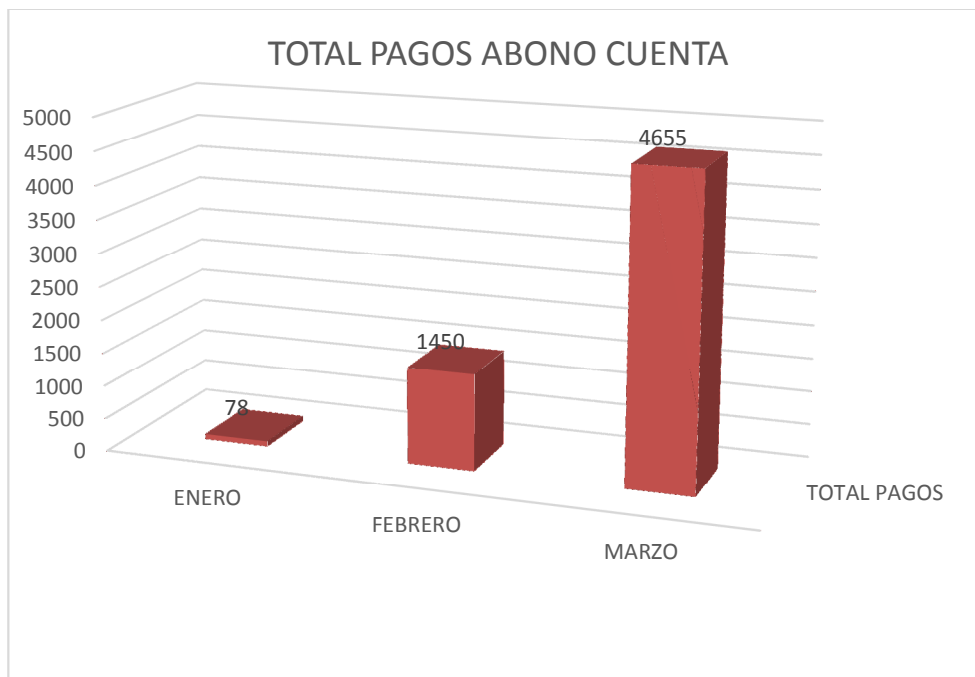
En este trimestre se elaboraron 6.287 egresos por valor de \$ 4.860 millones de pesos correspondientes a nóminas de planta, vinculación especial, pensionados, órdenes de pago, descuentos de nómina, declaraciones de impuestos, reintegros monitorias, matrículas de honor. Las cuales se les dan trámite al interior de la sección máximo en dos días hábiles, a partir de la fecha de radicación por medio de la aplicación de Si Capital. Como única excepción están los avances que en ocasiones llegan a la sección con muchos días de antelación al desarrollo de la actividad.



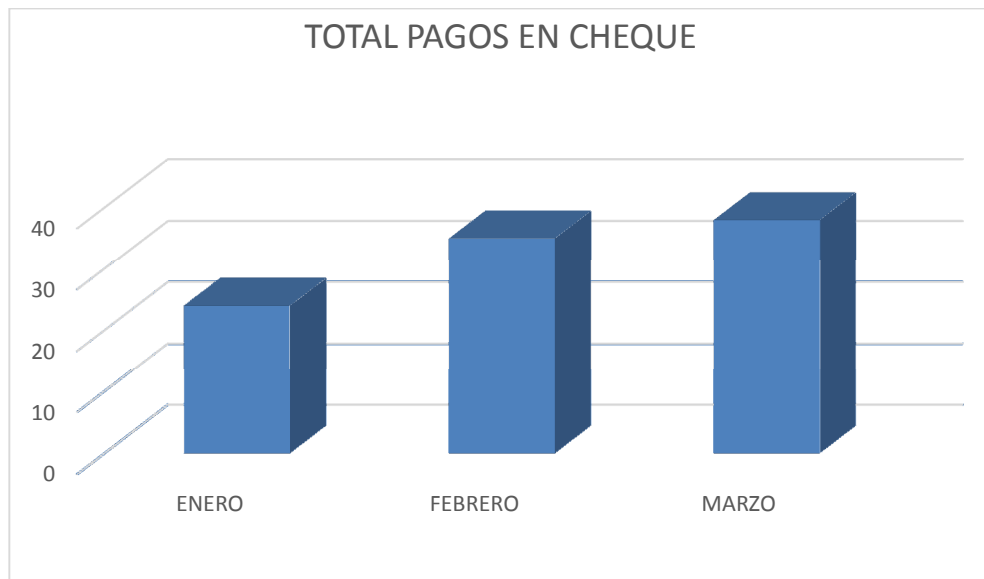
CONCEPTO	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL TRIMESTRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Pagos con abono en cuenta o efectivo en banco	78	12,579,920,230	1,457	2,116,966,263,169	4,655	2,728,037,551,070	6,190	4,857,583,734,469
Pagos con cheque	24	1,520,047,129	35	265,638,472	38	680,526,577	97	2,466,212,178
TOTAL PAGOS	102	14,099,967,359	1,492	2,117,231,901,641	4,693	2,728,718,077,647	6,287	4,860,049,946,647

Tabla No. 15 – Pagos efectuados con corte a Septiembre del 2016.

Fuente: Banco de Occidente. Portal de Internet OCCIRED



Gráfica No. 11 – Abonos en Cuenta a Marzo del 2017



Gráfica No. 12 – Giro de Cheques a Marzo del 2017.

2.3.7 Gestión de Tesorería en Sostenibilidad contable

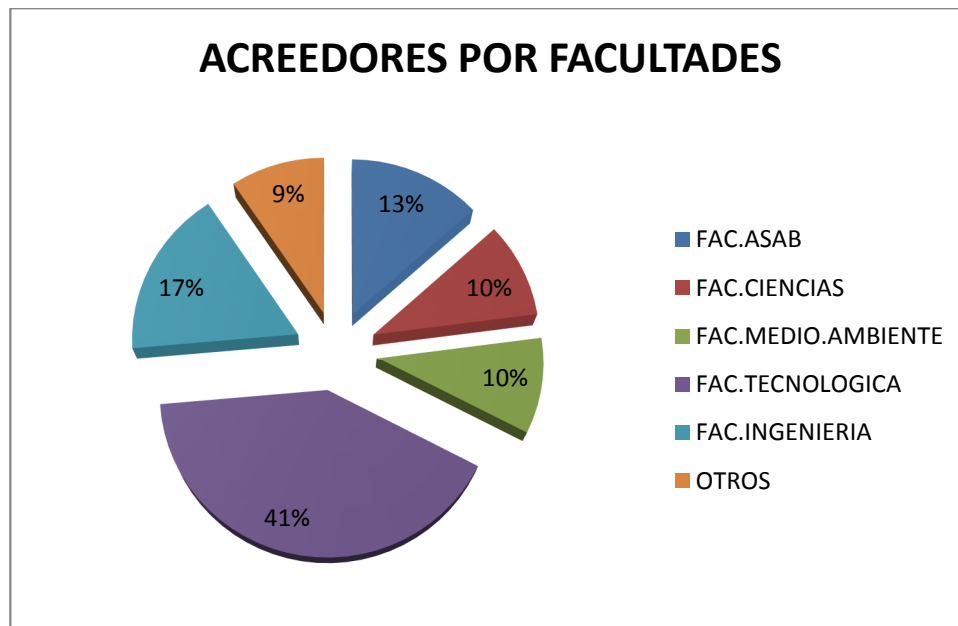
2.3.7.1 Análisis y Depuración Acreedores

Se ha continuado con el proceso de depuración de la cuenta contable 24252901-24252903 correspondiente a vigencias años anteriores, para este trimestre se analizaron 83 registros por valor de \$28.537636.00, los culés se clasificaron por facultades y se socializaron a través del sistema Cónдор.

FACULTAD	VALOR
Facultad de Artes - ASAB	3,809,400.00
Facultad de Ciencias y Educación	2,737,750.00
Facultad de Medio Ambiente	2,763,920.00
Facultad Tecnológica	11,695,848.00
Facultad de Ingeniería	4,837,661.00
Otros	2,693,057.00
TOTAL	28,537,636.00

Tabla No. 16 – Depuración Vigencia anteriores con corte a Marzo del 2017.

Fuente: Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

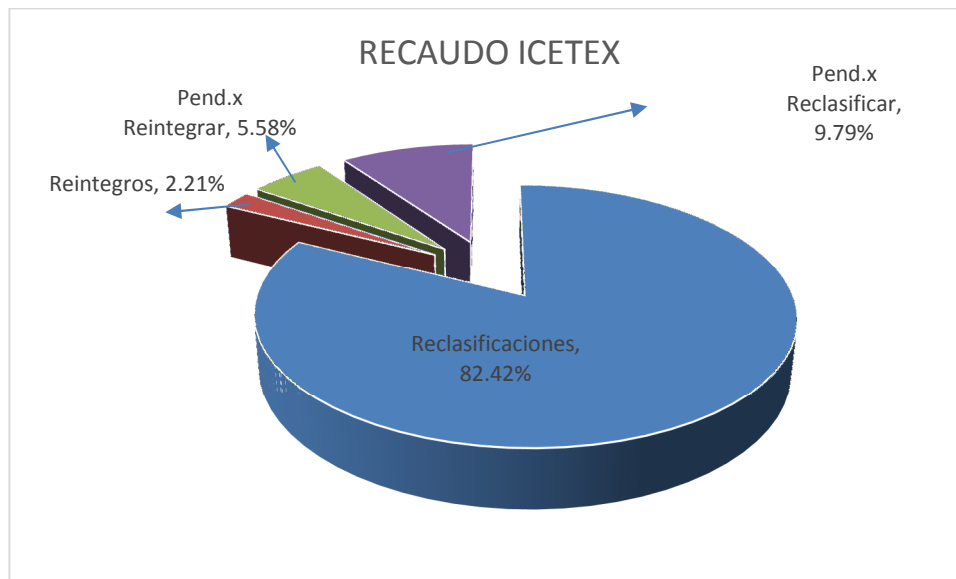


Gráfica No. 13 – Depuración de Acreedores a Marzo 2017.

Es importante aclarar que en el ítem otros se clasifican los reintegros que se hacen a personas naturales por concepto de inscripción.

2.3.7.2 Análisis y Depuración Fondo ICETEX

Durante el primer trimestre el recaudo de matrículas por este fondo fue de \$66.441.708.00, que ingresaron a la Cuenta Contable Fondo ICETEX No.29059002 de los cuales una vez analizados se han reclasificado a matrículas un valor de \$54.841.153.00 que corresponde al **82.54%**, se han reintegrado un valor de \$1.467.957.00 que corresponde al **2.21%**, se identificó un valor de \$3.715.568.00 que corresponde al **5.60%** para 20 estudiantes valor que debe ser reintegrado a los estudiantes o al Icetex, dependiendo del informe técnico que debe remitir la Oficina de Bienestar Institucional y se tiene identificado un valor de \$6.515.340.00 pendiente por reclasificar para dos estudiantes los cuales no se han podido reclasificar hasta que no sean avalados por el Proyecto corresponde al **9.65%**, de acuerdo a la gráfica siguiente se puede evidenciar el trabajo realizado durante el trimestre.



Gráfica No. 14 – Depuración de ICETEX a Marzo 2017.

Por otra parte se ha continuado con la depuración de la Cuenta Contable Fondo Icetex correspondiente a vigencias anteriores y como resultado de esta gestión, se determinaron cifras que de acuerdo con la depuración ya realizada, obedecerían a saldos a favor del estudiante o del Icetex por un valor de \$10.803.67.00 y un valor de \$12.533.879.00 correspondiente a dineros que no han sido reclasificados como ingreso de matrículas, debido a que tanto en el Aplicativo Cóndor como en los registros contables nos evidencian que el estudiante pagó la matrícula del periodo referenciado en la resolución del Icetex, por lo cual se enviará a la Jefe de la Oficina de Bienestar Institucional el informe con sus soportes debidamente identificados, con el fin de su previo análisis por parte de la Directora de Bienestar para que a través de esta oficina se realice el proceso establecido para reintegros.

2.1.7.3 Matrículas Diferidas

Durante el primer trimestre del año 2017 se causaron 758 registros por valor de \$746.647.646 y se circularizó a las diferentes decanaturas, buscando normalizar las deudas que se encuentran reportadas contablemente por este concepto. Posteriormente se realiza labor de seguimiento, análisis y verificación, la cual permite realizar la afectación contable de 381 registros que ya están al día con sus cuotas en mora por valor de \$331.848.512.



Es importante anotar que la Tesorería junto con la Rectoría, la Oficina Asesora Jurídica y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, lograron establecer formalmente un acuerdo de pagos con el estudiante de doctorado Mario Chacón, quien manifestó ante la universidad la intención de pago de sus cuotas en mora.

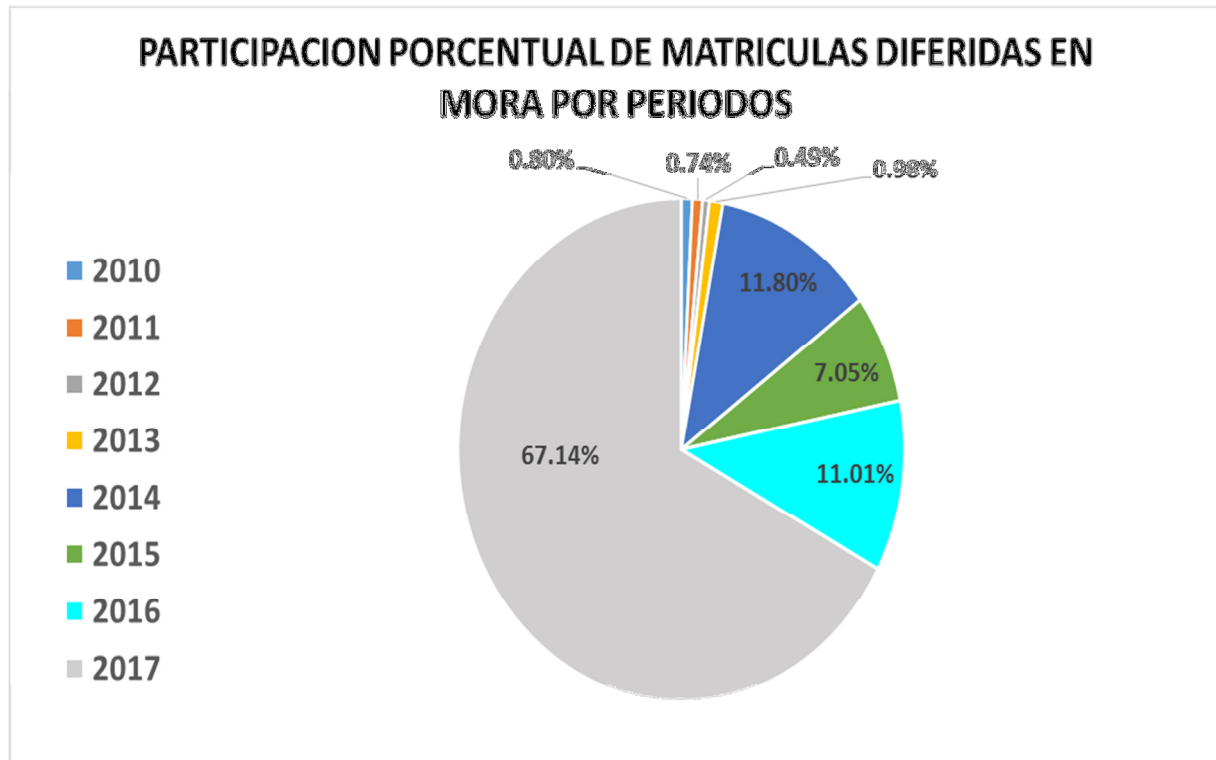
De igual forma la Tesorería en reunión con la Oficina Asesora de Sistemas solicita nos suministren un informe que agilice el tiempo de revisión de las matriculas diferidas en mora y creadas en cuentas por cobrar en Siigo, ya que se encuentran recibos activos doble vez y con diferente o igual valor, así de esta forma, también se solicitó a las diferentes decanaturas la inactivación de los recibos que no tienen validez y que aun así siguen figurando en Cóndor activos y duplicados.

De otra parte y según solicitud de la Oficina Asesora Jurídica, nuevamente se procedió a circularizar a las diferentes decanaturas para que remitan los respectivos pagares de los estudiantes de posgrados vigencia 2016, y que son necesarios para realizar la labor jurídica respectiva.

También se informa a la Oficina Asesora Jurídica los estudiantes que fueron reportados a esa oficina, pero que ya realizaron los respectivos pagos y se encuentran al día para ser tenidos en cuenta en las labores que adelanta actualmente.

Es de anotar que los registros causados en cuentas por cobrar se encuentran en el aplicativo Cóndor con notificación en mora, en la cual se le informa al estudiante en un pantallazo su situación financiera con la universidad y se le solicita cancelar estos saldos morosos de forma inmediata.

A continuación mostramos una participación de las matriculas diferidas en mora por vigencia desde el 2010 hasta el 2017, en el que presenta relevancia el 2017, ya que hasta el momento contiene estudiantes que faltan por pago de sus cuotas dos o tres y que tiene fecha de vencimiento abril y mayo, por tanto no se ven reflejados aun los pagos.



Gráfica No. 15 – Depuración de Matriculas Diferidas a Marzo 2017.

2.3.8 Realización pagos al exterior

Durante este trimestre se recibieron 7 solicitudes para realizar pagos al exterior por concepto de compra elementos para laboratorio por valor de \$7.448.297.00, para pago de Membresías 2017 por valor de \$21.649.023.00 y para pagos por otros conceptos por valor de \$16.158.857.00 para un total girado de \$45.256.177 correspondiente al 100% de lo solicitado.

(Fuente: Información tomada de la Carpeta Giros al Exterior – Carpeta Tesorería).



2.3.9 Legalización de Avances

Del total de avances girados durante el trimestre, se legalizó el 51.24% y se encuentra por legalizar el 48.76% así:

ENERO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR Y/O PARCIALMENTE	NUMERO DE AVANCES POR MES
ADMINISTRATIVOS	0.00	0.00	0.00	0
% MES	0%	0%	0%	

FEBRERO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR Y/O PARCIALMENTE	NUMERO DE AVANCES POR MES
ADMINISTRATIVOS	48,880,617.00	45,596,586.00	3,284,031.00	23
% MES	100%	93.28%	6.72%	

MARZO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR Y/O PARCIALMENTE	NUMERO DE AVANCES POR MES
ADMINISTRATIVOS	133,275,101.00	68,070,739.00	65,204,362.00	34
% MES	100%	51.08%	48.92%	

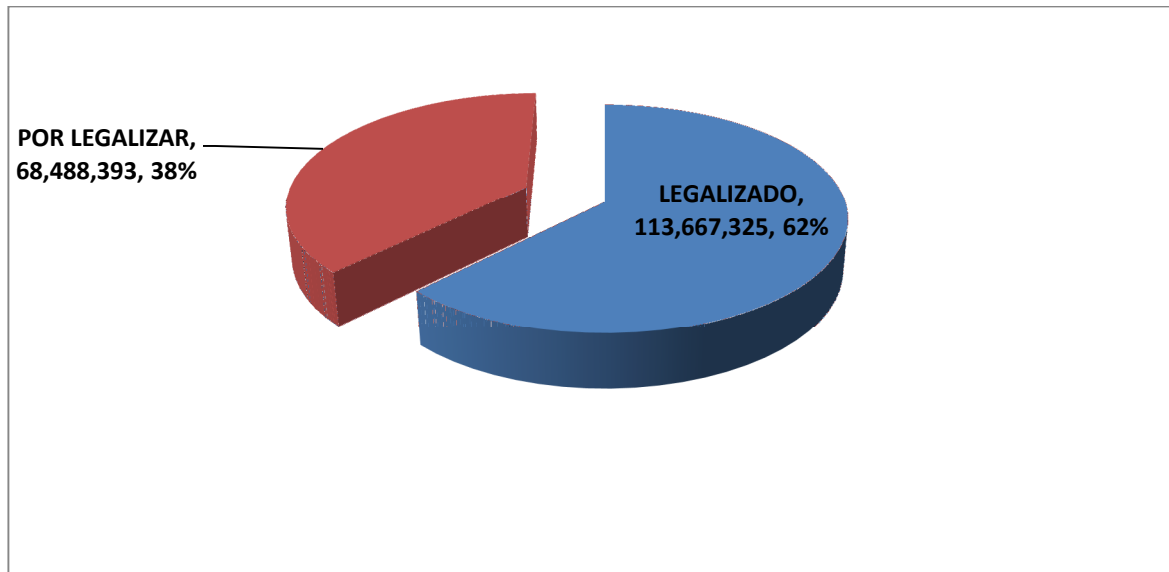
TOTAL AVANCES ENTREGADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2017	57
--	-----------

ACUMULADO AVANCES ENERO A MARZO

NUMERO DE AVANCES	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR
57	182.155.718,00	114.015.438	68.140.280
	100%	63%	37%

Tabla No. 17 – Gestión de Avances con corte a Marzo del 2017.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.



Gráfica No. 16 – Gestión de Avances Tercer Trimestre 2017.

2.3.10 Preparar técnica y contablemente la información exógena requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de acuerdo con las Resoluciones expedidas anualmente para tal fin.

Para esta actividad es de aclarar que se deben realizar en esta vigencia Cuatro información es Exógenas sobre el año 2016 correspondientes a la DIAN y a la SHD, adicionalmente teniendo en cuenta que el cierre definitivo y contable se realizó hasta el día 15 de febrero del año en curso, a partir de esa fecha he empezado en el descargue de la información del sistema de información de Gestión SIIGO, con el fin de organizarla y empezar a consolidar dicha información por tercero y cuenta contable de un archivo de 585.780 registros y donde se ha identificado que está compuesto por 14.920 terceros. En consecuencia al avance me encuentro realizando la consolidación tercero a tercero y cuenta por cuenta, la cual debe ser presentada a más tardar el 28 de mayo de 2017, en cuanto a la exógena de estampillas no ha terminado el primer semestre la cual debe ser presentada el décimo dial hábil de julio de 2017, y con relación a la exógena de ICA no hay resolución aun dado que no la ha expedido la SHD.



2.3.11 Presentación Declaraciones tributarias por concepto de Retenciones en la fuente.

La Universidad debe presentar las declaraciones de retenciones por los siguientes conceptos: Renta, Ica, Estampilla Pro Universidad Distrital, Estampilla Pro Cultura, Estampilla Pro Adulto mayor. Del mismo modo y dando cumplimiento a la circular 100 de 2017 de la oficina jurídica referente a la contribución de Obra Pública del 5%. Para el cierre del primer trimestre se han presentado al 100% las retenciones realizadas.

2.3.12 Elaboración de Certificaciones de Pago y Reintegros a Estudiantes

La gestión realizada durante este trimestre correspondiente a la elaboración de Certificaciones de pago solicitadas por los estudiantes arrojando un total de 413 solicitudes radicadas y elaboradas.

Por otra parte se realizaron durante este trimestre 59 certificaciones por concepto de reintegros solicitadas por los Ordenadores del Gasto.

(Fuente: Información tomada del consolidado de certificaciones – Carpeta Tesorería)

2.4 AVANCE PLAN DE ACCIÓN SECCIÓN DE CONTABILIDAD

La Sección de Contabilidad tiene como objetivo esencial el reconocer y revelar la información contable y financiera de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública “Manual de Procedimientos Contables”, teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información contable, además de los diferentes procedimientos y políticas que rigen en materia contable y tributaria.

En esta sección se definen los procedimientos y actualización de parámetros dentro del ciclo contable. Así como el reconocimiento de los hechos financieros, económicos, jurídicos, sociales, ambientales, etc., los cuales se reportan y reflejan a través de los Estados Financieros.



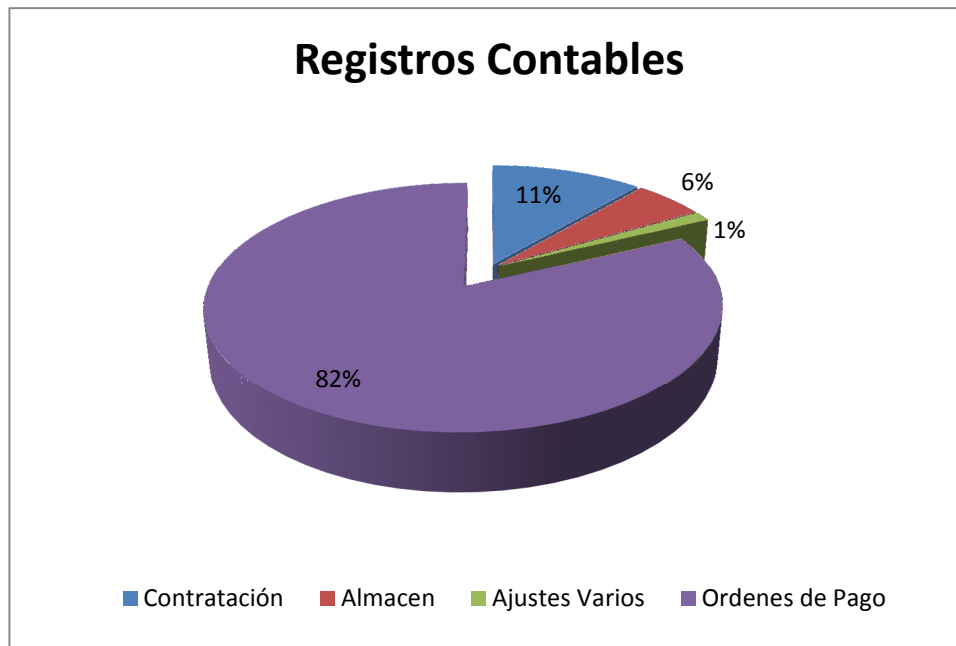
2.4.1 Verificación e Imputación de Cuentas Contables

Durante el Tercer Trimestre de la vigencia 2017 se registraron todas las transacciones contables presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Marzo de esta vigencia, en el *Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO*, las cuales se relacionan a continuación:

Concepto	Comprobante		Cantidad	Registros
	Tipo	Nombre		
Contratación	D 51	Contratos Suscritos en Juridica	790	2,370
	D 66	Ajustes Cunetas de Orden	1	21
	D 81	Contratos Suscritos en Compras	73	219
Almacén	H 20	Salidas de Almacén Devolutivos	140	453
	H 21	Salidas de Almacén Consumo	104	408
	H 22	Salidas de Almacén Consumo Controlado	19	71
	N 20	Ajustes Propiedad Planta y Equipo	5	120
	P 8	Entradas de Almacén	138	542
Ajustes Varios	L 13	Ajuste Ordenes de Pago	3	134
	L 16	Desagregación Nominas de Planta	44	1,238,695
	L 24	Responsabilidad Definitivas SIPROJ	8	39,486
	L 27	Provisiones	3	1,395
	L 29	Valorizaciones	1	3
	L 31	Causación IVA	2	1,228
	L 33	Amortización Seguros	1	105
	L 55	Amortización Calculo Actuarial	3	30
	N 12	Ajustes Deudores	11	112,242
	N 17	Desagregación	2	10,522
	N 31	Reclasificaciones	2	6
	N 33	Ajustes Contables	7	941
	N 35		1	3
	N 36		4	2,021
N 37	6		359	
P 12	Presupuestales en General		6,185	51,142
Órdenes de Pago	P 16	Nóminas de Planta	19	2,422
	P 17	Seguridad Social	63	189
	P 19	Reintegros	3	9
	Total		7,638	1,465,136

Tabla No. 18 – Transacciones incorporadas en SIIGO con corte a Marzo del 2017.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.



Gráfica No. 17 – Información Incorporada a Marzo 2017.

2.4.2 Seguimiento de Operaciones Recíprocas

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Conciliaciones con otras entidades tanto a nivel distrital como nacional en un 100%	Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2017.	Se recibieron ochenta y dos (82) solicitudes mensuales de entidades tales como IDEP, MINTIC, MEN, SHD, UNAL, ACUEDUCTO, etc.; Las cuales fueron respondidas de acuerdo al requerimiento.	Se realizaron mesas de Trabajo con las diferentes Entidades.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Cruzada con la Información suministrada por las Entidades con vinculación económica.



2.4.3 Reintegro de IVA

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Recuperación IVA en un 100%	Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2017.	<p>El Quinto Bimestre fue cancelado según Resolución de la DIAN, No. 460 de Febrero 6 de 2017.</p> <p>Según oficio de CONT-004 de Enero 23 de 2017, se envió a la oficina Jurídica el Sexto Bimestre del año 2016, para trámite ante la DIAN</p> <p>El Primer Bimestre del año 2017, se envió a la Oficina Jurídica según oficio CONT- 013-17 de Marzo 10 de 2017, para el trámite ante la DIAN.</p>	

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

2.4.4 Presentación de Informes

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Contaduría General de Nación en un 100%	Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2017.	De conformidad con el Artículo 1º de la Resolución No. 375 septiembre 17 de 2007, los informes correspondientes al CUARTO trimestre de la vigencia 2016 se presentaron de manera oportuna el día 15 de febrero del 2017, dentro de los plazos establecidos.	En cuanto al Informe del PRIMER Trimestre de la vigencia 2017, una vez finalizada la etapa de consolidación y preparación de la Información para su respectiva presentación, esta fue transmitida en el CHIP de la Contaduría General de la Nación y en el Aplicativo de Bogotá Consolida de la Secretaría de Hacienda Distrital el día 28 de abril del 2017, dentro del término establecido.
Secretaría de Hacienda Distrital en un 100%			

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

Anexo: Estados Financieros Comparativos (Balance General y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental con corte a 31 de Marzo del 2017.



2.4.5 Boletín de Deudores Morosos

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Presentación Informe Contaduría General de la Nación en un 100%	Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2017.	En cumplimiento de la Resolución No.422 del 21 de Diciembre de 2011, se establece que la información correspondiente a los periodos de Junio de 2016 a Noviembre de 2016 se presentó ante la Contaduría General de la Nación dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de Diciembre de 2016. El cual fue validado el día 6 de Diciembre de 2016 a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación - CGN.	Con respecto a la información correspondiente a los periodos de Diciembre de 2016 a Mayo de 2017 se deberá presentar ante la Contaduría General de la Nación dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de Junio de 2017.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

2.4.6 Comité de Sostenibilidad Contable

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Depuración de hechos económicos y saneamiento de cuentas contables sometidas a Comité en un 100%	Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2017.	De conformidad con la Resolución No. 286 del 5 de septiembre de 2007, mediante la cual se constituye e integra el Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se procede a la depuración de partidas, se efectúa el análisis de las diferentes transacciones, y se establece la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones que afecten el patrimonio de la Universidad y que en la actualidad son objeto de hallazgos en el Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, los cuales han sido determinados en las diferentes Auditorias de Modalidad Regular realizadas a la Universidad.	Durante el Primer Trimestre de la vigencia actual se ha continuado con el proceso interno de depuración y saneamiento contable de las diferentes partidas que reposan en los Estados Financieros de la Universidad y afectan considerablemente la razonabilidad de los mismos e impiden reflejar la realidad económica de la Universidad. Lo anterior, de acuerdo con las reuniones realizadas en lo corrido de la vigencia 2016, a través de las cuales se analizaron los aspectos críticos de las áreas de la Universidad según la información reflejada en los Estados Financieros y que deben ser mejorados con el fin de poder iniciar el proceso de aplicación y convergencia de acuerdo con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, emitidas por la Contaduría General de la Nación - CGN a través de la Resolución 533 y el Instructivo No. 002 del 8 de Octubre del 2015, modificado según Resolución No. 693 del 6 de diciembre del 2016.

Fuente: Información tomada de Las Actas del Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública y del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.



2.4.7 Sistema de Información Procesos Contables

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
SIIGO en un 100%	Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2017.	Cargue de información durante el Primer Trimestre de la vigencia 2017.	Se registraron las imputaciones contables generadas a partir de movimientos relacionados con el recaudo de ingresos por venta de bienes y servicios, transferencias para funcionamiento de la Nación y del Distrito, las obligaciones y órdenes de pago, situados de fondos y egresos de tesorería, entradas y salidas de almacén, contratos, OTRO SI, Actas de Cesión, boletines de convenios, legalización de avances y los demás hechos financieros que suceden en la Entidad, de acuerdo con las políticas, principios y normas de contabilidad emitidas por la Contaduría General de la Nación- CGN.
SI-CAPITAL en un 100%		Creación de terceros, Parametrización de cuentas contables y conceptos durante el Primer Trimestre de la vigencia 2017.	Dentro del proceso normal del Sistema de Información Contables y el rol de administrador se efectuaron las respectivas creaciones y actualización de terceros, parametrización de cuentas contables y conceptos, entre otras en SI-CAPITAL y en SIIGO.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

2.4.8 Sistema de Información Procesos Judiciales

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Registro Contable de Procesos Judiciales contenidos en el SIPROJ en un 100%	Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2017.	Para el adecuado funcionamiento del Sistema de Información Procesos Judiciales - SIPROJ se realizó la conciliación a 31 de Diciembre del 2016 previo a la realización de los cruces pertinentes con la Oficina Asesora Jurídica. Dicha conciliación también fue cruzada y aprobada por la Secretaria de Hacienda Distrital - SHD. Validada el 15 de Febrero de la vigencia actual.	Se realizaron los registros correspondientes al periodo comprendido entre los meses de enero a marzo del 2017 y una vez cruzada la información se realizó la respectiva conciliación del Primer Trimestre del 2017 y se reportó a la Secretaria de Hacienda Distrital dentro de los plazos establecidos. Dicha conciliación se realiza trimestralmente para la rendición de cuentas con el fin de presentar una información oportuna, veraz y confiable a las Entidades de Control.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de la Pagina Web de Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ de la Alcaldía Mayor de Bogotá.



2.4.9. Sostenibilidad de la Información Contable.

Para lograr una contabilización eficiente y adecuada como resultado de un proceso de consolidación de la información financiera de la Universidad la Sección de Contabilidad requiere del compromiso de las diferentes dependencias que conforman la Universidad en cuanto a la entrega oportuna de la información, como materia prima y esencial para el desarrollo de la contabilización de la misma, ya que esta información requiere de ser analizada, preparada, procesada y registrada de manera oportuna en el sistema y revelarla en Notas a los Estados Financieros.

El reporte inadecuado y fuera de tiempo genera retrasos en la preparación y posterior presentación de la información ante los diferente Entes de Control. Así mismo la entrega incompleta de información hace que la misma no sea actual o se ajusta a la realidad financiera de la Universidad, situación que se presenta por la falta de información clara y precisa de las diferentes dependencias que integran a la universidad.

Por lo anterior no es posible garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema de contabilidad que produzca información razonable y oportuna.

Razón por la cual la Sección de Contabilidad dentro de su proceso de mejoramiento se encuentra adelantando las acciones necesarias para la depuración y saneamiento de partidas antiguas, para así fortalecer y realizar un manejo más eficiente y oportuno de la información contable, sin embargo para el proceso de migración y convergencia de la información de acuerdo con dichos estándares es necesario contar con la colaboración y compromiso de cada una de las áreas en cuanto al mejoramiento de una serie de aspectos críticos que desde varias vigencias atrás han venido comprometiendo la razonabilidad de la información que se revela en los Estados Financieros y que han sido objeto constante de hallazgos por parte de los entes de control.

Además de ser necesario para la implementación de lo establecido en la Resolución 533 del 8 de Octubre del 2015, de la Contaduría General de la Nación - CGN mediante la cual incorpora al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicable a las entidades de gobierno. Es decir, que los Estados Financieros que se genere a partir del 2017 deberán ser conforme a dichas normas.



Sin embargo, es evidente la necesidad de contar con programas adecuados y oportunos de capacitación para el conocimiento de la norma y el manejo de la información bajo estos nuevos lineamientos. Para lo cual se requiere de un trabajo en equipo que permita subsanar y llegar a un manejo normal y eficiente de la información para así poder iniciar el proceso de implementación, momento en el cual será necesario contratar una asesoría externa especializada que apoye y oriente todo el proceso de migración de la información.

2.5 AVANCE SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA

- **Nóminas:** Se mantiene la funcionalidad de la Interoperabilidad Nómina OAS – SI-CAPITAL. La base de datos de Nómina OAS se subió a la nube para mejorar el acceso y la velocidad de respuesta de los usuarios. Se mantiene para que la creación de conceptos de nómina y terceros, sean incluidos en el sistema antes de que se genere la nómina tanto de planta como de hora cátedra, para lo cual la DRH está enviando previamente la información necesaria.
- **Tesorería:** Se está trabajando para ajustar el procedimiento de elaboración de órdenes de pago de docentes de Hora Cátedra Salarios desde Si-capital de tal manera que se genere desde el formato aplicado para las nóminas de honorarios (generación de tres archivos que permiten el cargue masivo técnicamente se encuentra en implementación). Para el cargue de las nóminas de Hora Cátedra salarios, la OAS de sistema está realizando los cargues pertinentes. Se hizo entrega del reporte de ingresos por el aplicativo TIKE.
- **Presupuesto:** Se mantiene la generación de reportes desde el Aplicativo Sistema de Información de Gestión Financiera TIKE, el cual es un desarrollo WEB que permite mayor agilidad en el acceso, dado que la implementación es más eficiente y permite maximizar los recursos con que cuenta la Universidad.
- **Contabilidad:** Se mantiene el acompañamiento en los procesos generados por esta dependencia.
- **Sistema de Costos:** Se mantiene el control del aplicativo desarrollado para tal fin.
- **Terceros:** Funcionalidad, se mantienen los desarrollos implementados.